

Oficio No. IMADES.UT/009/2024

Unidad de Transparencia

Asunto: Respuesta a Solicitud de Transparencia

**C. ALICIA FERNANDA CORTÉS MESINA**

Presente. –

Por medio del presente escrito, sírvase para enviarle un cordial saludo y hacerle de su conocimiento que se remitió una Solicitud realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **061703024000007**, recibida con fecha de **28 (veintiocho) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro)** de forma electrónica, por la Unidad de Transparencia de este Instituto misma que fue planteada en el siguiente tenor:

*Me dirijo a usted con el fin de solicitar información relevante relacionada con las modificaciones que actualmente se están llevando a cabo en el Área Natural Protegida “La Campana” desde el día 17 de noviembre del 2023 hasta la fecha.*

*Dada la información crucial de preservar y proteger nuestro entorno natural, es de suma relevancia garantizar que cualquier actividad o desarrollo que tenga lugar en áreas sensibles como la mencionada esté debidamente evaluada en términos de su impacto ambiental. Por lo tanto, solicito amablemente acceso a la siguiente información.*

- 1. Se solicita la versión pública del Manifiesto de Impacto Ambiental o documentos que hayan sido ingresados para su evaluación, incluyendo informes técnicos, análisis de riesgo y toda de información relacionada a las obras y modificaciones que se están llevando a cabo en el área natural protegida “La Campana”, además se solicita también el resolutivo emitido por el IMADES para estas obras.*
- 2. Información sobre los procesos de verificación, inspección y otro tipo de visitas técnicas que se hayan realizado a la fecha en el predio del área natural protegida “La Campana” con motivo de obras de ingeniería civil que se estén realizando y en su caso, la fecha de inicio de dichas obras a conocimientos de esta autoridad, así como cualquier documento que pruebe inicio de obras en el área natural protegida.*

RESPUESTA.

1. Para dar cumplimiento a su solicitud, se hacen anexos a esta respuesta, los siguientes documentos correspondientes a los que integran el **Manifiesto de Diagnóstico Ambiental** solicitado:
  - MADA (Manifiesto de Diagnóstico Ambiental) La Campana
  - Programa de Manejo Integral de Residuos.
  - Programa de Manejo Eficiente del Agua.
  - Programa de Ahuyentamiento y Rescate de Fauna
  - Programa de Mantenimientos a la Maquinaria y Equipo.
  - Control de Derrame de Hidrocarburos en el sitio.

2. Sobre lo solicitado, se precisa que en fecha 15 de noviembre de 2023, siendo las 09:22 horas, el Lic. Sergio Antonio Silva Ramírez, en su carácter de Inspector Ambiental adscrito al Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, se constituyó en el Área Natural Protegida conocida como "La Campana", toda vez la presentación de una denuncia ciudadana presentada el 14 de noviembre del mismo año, por medio de la cual se denunciaban hechos de afectación a flora y fauna del lugar, a causa de las obras y actividades realizadas en el sitio. Para efecto de lo anterior, se da vista de los hechos que fueron circunstanciados por medio de copia del Acta de Hechos levantada.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, no sin antes reiterarle mi puesta a disposición para cualquier duda o comentario que derivado de esta solicitud pudiera surgir, así para el seguimiento que guste realizar, ya sea al teléfono (312) 314 4318 o al correo [transparencia.imades@gmail.com](mailto:transparencia.imades@gmail.com).

**ATENTAMENTE**

Comala, Colima., a 08 de marzo de 2024

**LIC. FRANCISCO CASTELLÓN SOSA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

